

## ANEXO I

### Adenda a la Guía Docente de la asignatura GESTIÓN FINANCIERA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

**Titulación/Titulaciones:** Grado en Ingeniería de organización industrial / Doble Grado en Ingeniería mecánica e Ingeniería de organización

**Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:**

**Asignatura:** Gestión Financiera

**Código (s):** 13012012 y 13812015

**Coordinador/a de la asignatura:** Isabel Carrillo Hidalgo

**Departamento/Centro:** Economía Financiera y Contabilidad / Escuela Politécnica Superior de Jaén

#### 1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original.

#### 2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Se mantienen las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y «online». Se sustituyen las clases presenciales (teoría y práctica) por clases virtuales sincrónicas, a través de la plataforma Google Meet, respetándose los horarios de la asignatura y grabando las sesiones, para facilitarlas al estudiantado internacional con diferencia horaria que lo solicite. Además, como soporte para las clases prácticas, se han desarrollado actividades asincrónicas en forma de video tutoriales y material extra (hojas de cálculo y actividades de repaso).

#### 3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original.



**4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Los cambios en el sistema de evaluación afectarán a las convocatorias ordinaria II y extraordinaria II.

**CONVOCATORIA ORDINARIA II**

El 100% de la asignatura se evaluará por medio de evaluación continua, que consistirá en:

- 40% Trabajo individual y/o en grupo.
- 60% Actividades evaluables realizadas a lo largo del curso.

La herramienta empleada para la realización de las actividades y entrega de los ejercicios será la plataforma ILIAS.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA II**

Si esta situación excepcional, provocada por el Covid-19, se mantiene, sustitución de examen presencial por examen online, realizando evaluación escrita mediante aplicaciones de test utilizando la plataforma Ilias o Google Forms. La ponderación del examen sobre la nota global de la asignatura será del 100%.

**5. TEMPORALIZACIÓN** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Sin cambios respecto a la guía docente original.

**6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Empleo de Google Meet para las sesiones sincrónicas y tutorías.

**V.º B.º coordinador/a**

**Fecha**